

ADMINISTRACIÓN DE JUSTICIA

Citaciones y emplazamientos
en materia criminal.

Bajo los apercibimientos procedentes en derecho, se cita ó emplaza por los Jueces ó Tribunales respectivos á las personas que á continuación se expresan, para que comparezcan el día que se les señala ó dentro del término que se les fija, á contar desde la fecha de la publicación del anuncio en este periódico oficial, con arreglo á los artículos 178 de la ley de Enjuiciamiento Criminal, 386 del Código de Justicia Militar y 63 de la ley de Enjuiciamiento Militar de Marina.

1200

ACHA Y DIAZ DE AGIDUA, José; profesión mecánico, de veintiocho años, hijo de Salvador, natural de Rafada, provincia de Santa Fé (República Argentina); domiciliado últimamente en Ciudad Real; procesado por estafa; comparecerá, en término de diez días, ante la Audiencia Provincial de Ciudad Real á hacer uso de su derecho, si le conviene, por medio de Abogado y Procurador. 4374

1201

ALARCON ZAMORA, Josefa, y Ernesto Serena Sánchez, sirvienta la primera, de veintiocho años, de estado soltera; comparecerán el día 26 del actual, á las nueve y media de la mañana, en el Juzgado municipal del distrito del Hospicio, de esta Corte, sito calle del Barco, número 26, piso segundo, á fin de celebrar juicio de faltas por malos tratos contra el último, bajo apercibimiento de pararle el perjuicio á que haya lugar. 4361

1202

AMENGUAL OLIVER, Antonio; domiciliado últimamente en Palma de Mallorca; comparecerá, en término de tres días, ante el Juzgado del distrito de la Lonja, de Barcelona, para ser instruido de sus derechos en causa por rapto de su hija Margarita, instruida por dicho Juzgado con el número 174 de este año. 4365

1203

BARNES URTAL, José; natural de Alcantarilla, en Murcia, de diecinueve años, de estado soltero, oficio carrero, hijo de Domingo y Francisca; domiciliado últimamente en la calle de Torrecilla, número 3 (Puente de Vallecas), comparecerá ante el Tribunal municipal del distrito de la Latina, de esta Corte, sito en la calle de San Isidro, número 6 duplicado, principal, para cumplir la pena impuesta en el expediente de juicio verbal de faltas por malos tratos, seguido contra el mismo y otros, bajo el número 1.706 del año 1916. 4356

1204

BENAVENTE CLEMENTE, Felipe; hijo de Acisclo y María, natural y vecino de Madrid, de estado soltero, de catorce años; comparecerá, ante el Tribunal municipal del distrito de la Latina, de esta Corte, sito en la calle San Isidro, número 6 duplicado, principal, para cumplir la pena de diez días de arresto menor, impuesta en juicio verbal de faltas por hurto, seguido con el número 265 de 1917. 4326

1205

CABALLERO FERNANDEZ, Valentín; natural de Carranque (Toledo), de cua-

renta y nueve años, hijo de Vicente y Ascensión; domiciliado últimamente en el paseo Imperial, Parador del Frasil; comparecerá ante el Tribunal municipal del distrito de la Latina, de esta Corte, sito en la calle de San Isidro, número 6 duplicado, principal, para cumplir la pena impuesta en el expediente de juicio verbal de faltas por lesiones y escándalo, seguido contra el mismo bajo el número 1.419 del año último. 4330

1206

CAMPOS ASCOZ, José; de veinticinco años, de estado soltero, para que en término de quinto día comparezca ante el Tribunal municipal del distrito del Congreso, de esta Corte, á celebrar juicio, de faltas número 438. 4534

1207

CARRO, Bernardo; domiciliado últimamente en la calle de Amaniel, número 10, principal; comparecerá, en término de cinco días, ante el Juzgado de instrucción del distrito de la Universidad, de esta Corte, Secretaría de D. Esteban Unzueta, para prestar declaración en causa por robo, instruida por referido Juzgado. 4350

1208

CASTILLO, José; que debe ser tratante en caballerías; domiciliado últimamente en Ecija; comparecerá, en término de diez días, ante el Juzgado de instrucción de Posadas, á prestar declaración en sumario por hurto de caballerías, número 163 del año 1914. 4454

1209

CERVANTES CAMPOS, Julio; domiciliado últimamente en Alcázar de San Juan; comparecerá, en término de diez días, ante el Juzgado de instrucción de Getafe, para ser reconocido por el Médico forense, en causa por lesiones, instruida por dicho Juzgado, bajo apercibimiento de pararle el perjuicio á que hubiere lugar. 4435

1210

CIFUENTES, Margarita; domiciliada últimamente en la calle de las Minas, número 10; comparecerá el día 26 del actual, ante el Juzgado municipal del distrito del Hospital, de esta Corte, sito en la calle de la Esgrima, número 2, principal, para celebrar juicio de faltas, por insultos y amenazas, instruido contra la misma. 4308

1211

DESCONOCIDA; se cita á la persona á quien pertenezcan dos camisas de caballero, una de color amarillo y la otra á cuadros encarnados y azules; dos vestidos de niño, uno azul con rayas y el otro algo azulado; una camisa con puntilla, para señora, y una enagua, cuyas prendas, estando húmedas y prendidas con pinzas de madera, fueron ocupadas, en las primeras horas de la mañana del 31 del pasado Marzo, á Emilio Amblés González, para que, dentro del término de cinco días, comparezca ante el Juzgado de instrucción del distrito del Hospital, de esta Corte, Secretaría del Sr. Moreno Pastor, para declarar en la causa que se sigue contra el Emilio Amblés, por delito de hurto, con el número 140 de 1917. 4346

1212

DESCONOCIDO; se cita á la persona á quien pertenezcan dos llaves de porcelana para instalación eléctrica, y dos rollos de hilo de línea, también de instalación; un par de botas de becerro negro, de elástico; un par de botas de becerro ne-

gro, de cartera; un par de brodequines de charol y un par de brodequines de color, que proceden de sustracciones hechas en expediciones facturadas á tránsito por la estación de Atocha, de esta Corte, para que, dentro del término de cinco días, comparezca ante el Juzgado de instrucción del distrito del Hospital, de esta Corte, para declarar en la causa que en dicho Juzgado y Secretaría del Sr. Moreno Pastor se sigue contra Facundo Casero Serrano y otros, con el número 90 de 1917. 4345

1213

DIAZ, José; domiciliado últimamente en la calle del Mesón de Paredes; comparecerá, el día 26 del actual, ante el Juzgado municipal del distrito del Hospital, de esta Corte, sito en la calle de la Esgrima, número 2, principal, para celebrar juicio de faltas por riña y lesiones, instruido contra el mismo y otro. 4304

1214

DOMINGO DURO, Antonio; domiciliado últimamente en Santander; comparecerá el día 24 de Abril, ante la Audiencia Provincial de Santander, para declarar como testigo en causa por injurias contra Juan Buzoa Marsella. 4337

1215

DOMINGUEZ PEÑA, Gabriel, y Luis Domínguez Peña, hijos de Florentino y Engracia, naturales y vecinos de Madrid, de estado solteros, profesión jornaleros, de veintiséis y dieciocho años, respectivamente; domiciliados últimamente en la calle de la Ventosa, 14 duplicado; comparecerán ante el Tribunal municipal del distrito de la Latina, de esta Corte, sito en la calle de San Isidro, número 6 duplicado, principal, para cumplir la pena de 25 pesetas de multa y represión, á cada uno de ellos impuesta en juicio verbal de faltas por desobediencia, seguido con el número 145 del 1917. 4329

1216

El padre de Fernanda Chiquillo Viladomat; comparecerá, en el término de diez días, ante el Juzgado del distrito de la Concepción, de Barcelona, sito en el Palacio de Justicia, para prestar declaración en causa por abusos deshonestos á dicha niña, instruida por este Juzgado contra José Miarnau Aguilá, bajo apercibimiento de pararle perjuicio. 4418

1217

ESTEBAN ESTEBAN, María; estado soltera, de veintiséis años, profesión sirvienta; comparecerá el día 8 de Mayo próximo, y hora de las nueve y treinta, en el Juzgado municipal del distrito del Hospicio, de esta Corte, sito en la calle del Barco, número 26, piso segundo, á fin de celebrar juicio de faltas por lesiones á la misma contra Pantaleón López y López, bajo apercibimiento de pararle el perjuicio á que haya lugar. 4545

1218

FERNANDO, (a) El Hornero; domiciliado últimamente en Guazamara; comparecerá, en el término de diez días, ante el Juzgado de instrucción de Huércal Overa para prestar declaración en el sumario número 21 de 1916, sobre hurto. 4379

1219

FONTANILLA, Baldomero; comparecerá, en el término del quinto día, ante el Tribunal municipal del distrito del Congreso, de esta Corte, á celebrar juicio de faltas número 324. 4535

1220

GARCIA, *Angel*; domiciliado últimamente en la calle del Escorial, número 3, segundo número 2; comparecerá el día 27 del actual ante el Tribunal municipal del distrito de la Universidad, calle de la Madera, número 11, principal, para celebrar juicio de faltas por lesiones.

4331

1221

GARCIA, *Julian*; conductor del carro número 999 del año 1916, propiedad de D.ª Victoria Campanario; domiciliado últimamente en la calle de Méndez Alvaro, 28; comparecerá el día 4 de Mayo próximo, ante el Juzgado municipal del distrito de Palacio, de esta Corte, sito en la calle del Pez, número 44, segundo, á celebrar juicio de faltas por obstruir el paso, instruido contra el mismo con el número 1.704 de orden del año 1916.

4547

1222

GARCIA GARCIA, *Máximo*, y Dolores Gómez Miranda, cuyo domicilio se ignora; comparecerán el día 26 de Abril actual, y hora de las nueve y treinta, ante el Juzgado municipal del distrito del Hospicio, de esta Corte, sito en la calle del Barco, número 26, piso segundo, á fin de celebrar juicio de faltas por desobediencia, bajo apercibimiento de pararle el perjuicio á que haya lugar.

4239

1223

GARCIA RODRIGUEZ, *Concepción*; de estado soltera, de treinta y tres años, profesión sirvienta, cuyo domicilio se ignora; comparecerá el día 26 de Abril actual, y hora de las nueve y treinta de su mañana, ante el Juzgado municipal del distrito del Hospicio, de esta Corte, sito en la calle del Barco, número 26, piso segundo, á fin de celebrar juicio de faltas contra ella por rifas sin licencia y escándalo, bajo apercibimiento de pararle el perjuicio á que haya lugar.

4330

1224

GARRIDO MORENO, *Cecilia*; domiciliada últimamente en Miajadas; comparecerá, en término de diez días, ante el Juzgado de Don Benito, para declarar en causa que en su contra se sigue por esta, apercibida que, de no comparecer, le parará el perjuicio á que haya lugar.

4433

1225

GAYO ANGUIANO, *Phillips*; hijo de Antonio y Encarnación, natural y vecino de Madrid, estado soltero, profesión revocador, de dieciséis años; domiciliado últimamente en el paseo de los Melancólicos, número 58, bajo; comparecerá ante el Tribunal municipal del distrito de la Latina, de esta Corte, sito en la calle de San Isidro, número 6 duplicado, principal, para cumplir la pena de seis días de arresto menor, impuesta en juicio verbal de faltas por hurto, seguido con el número 153 de 1917.

4524

1226

GOMEZ, *Vicente*; domiciliado últimamente en la calle del Olivar, número 5, piso cuarto; comparecerá ante el Tribunal municipal del distrito de la Latina, de esta Corte, sito en la calle de San Isidro, número 6 duplicado, principal, para cumplir la pena de cinco días de arresto, impuesta en juicio verbal de faltas por daños, seguido con el número de 1.495 de 1916.

4323

1227

GONZALEZ GARCIA, *Salvador*; hijo de Francisco y Ana; domiciliado últimamente en la calle de Embajadores, número

ro 86, tercero; comparecerá el día 26 del actual, ante el Juzgado municipal del distrito del Hospital, de esta Corte, sito en la calle de la Esgrima, número 2, principal, para celebrar juicio de faltas por riña y lesiones, instruido contra el mismo y otro.

1228

IBÁÑEZ FERNANDEZ, *Francisco*; de cuarenta y ocho años, estado casado, profesión boyero; domiciliado últimamente en el camino de Valderribas (barrio de Doña Carlota); para que en término de quinto día comparezca ante el Tribunal municipal del distrito del Congreso, de esta Corte, á celebrar juicio de faltas número 2.079.

4538

1229

LEDESMA, *José*; natural de Mula, provincia de Murcia, estado soltero, de diecisiete años; domiciliado últimamente en la calle de la Torreccilla, número 31, Puente de Vallecas; comparecerá ante el Tribunal municipal del distrito de la Latina, de esta Corte, sito en la calle de San Isidro, número 6 duplicado, principal, para cumplir la pena impuesta en el expediente de juicio verbal de faltas, por malos tratos, seguido contra el mismo y otros, bajo el número 1.706 del año 1916.

4655

1230

LEDO ALVAREDO, *Pedro*; natural de Madrid, de estado soltero, profesión lacayo, de dieciocho años, hijo de Andrés y Ramona; domiciliado últimamente en la calle de San Andrés, 29, patio, número 2; condenado por falta contra las personas; comparecerá, en término de cinco días, ante el Juzgado municipal del distrito del Hospicio, de esta Corte, sito en la calle del Barco, número 26, piso segundo, bajo apercibimiento de ser declarado rebelde.

4802

1231

LOPEZ CARAVIA, *Pascual*; natural de Madrid, de dieciocho años, de estado soltero, hijo de Manuel y Ana; domiciliado últimamente en el paseo de las Yererías, número 4 (Casa Blanca); comparecerá ante el Tribunal municipal del distrito de la Latina, de esta Corte, sito en la calle de San Isidro, número 6 duplicado, principal, para cumplir la pena impuesta en el expediente de juicio verbal de faltas por hurto, seguido contra el mismo y bajo el número 1.933 del año 1916.

4654

1232

LOPEZ SAEZ, *Mariano Pedro*; domiciliado últimamente en la carretera de Andalucía, plaza Alfár, 7; comparecerá el día 28 de Abril actual, á las diez de la mañana, ante el Tribunal municipal del distrito de la Latina, de esta Corte, sito en la calle de San Isidro, número 6 duplicado, principal, para celebrar juicio verbal de faltas por lesiones, en cuyo acto será reconocido por el Médico forense.

4658

1233

LOZANO JIMENEZ, *Ramón*; de cincuenta y siete años; Ciro Montoya Ferreruela, de treinta y un años, y José Montes, de setenta y ocho años, gitanos; comparecerán ante el Juzgado de instrucción de Astorga, en el término de diez días, á responder de los cargos que contra ellos resultan en causa que instruyo por robo de cuatro pollinos.

4332

1234

MARTINEZ, *D. Federico*; esposo de D.ª Magdalena Fontant Doblas; domiciliado últimamente en Madrid; comparecerá, en término de cinco días, ante el

Juzgado de instrucción del distrito de la Alameda, de Málaga, sito planta baja de la Casa Ayuntamiento de esta capital, para como esposo de la perjudicada ofrecerle la causa por robo de mantones, instruida con el número 79 de este año.

4282

1235

MARTINEZ ARANDA, *Agapito*; de veintidós años, de estado soltero, profesión jornalero; domiciliado últimamente en la calle de Castaño y Alba, número 22 (Vicálvaro), para que en término de quinto día comparezca ante el Tribunal municipal del distrito del Congreso, de esta Corte, á celebrar juicio de faltas número 1.839.

4537

1236

MARTINEZ ESCUDERO, *Pilar*, de cuatro años; domiciliada últimamente en la calle del Avemaria, número 37, segundo; comparecerá el día 27 del actual, á las diez, ante el Tribunal municipal del distrito de la Universidad, de esta Corte, calle de la Madera, número 11, principal, para celebrar juicio de faltas por insultos.

4410

1237

MARTINEZ GONZALEZ, *Consuelo*; sin domicilio; comparecerá, en término de quinto día, ante el Juzgado municipal del distrito del Centro, de esta Corte, acompañada de su hijo Claudio, para ser reconocido éste por el Médico forense.

4317

1238

MATIACE GONZALEZ, *José*, y Rogelio García Gómez, de estado solteros, de diecinueve y quince años, profesión pintor y cantaro, respectivamente; comparecerán el día 8 de Mayo próximo, y hora de las nueve y media, ante el Juzgado municipal del distrito del Hospicio, de esta Corte, sito en la calle del Barco, número 26, piso segundo, á fin de celebrar juicio de faltas por lesiones, bajo apercibimiento de pararle el perjuicio á que haya lugar.

4546

1239

MENDEZ CUEVAS, *José*; hijo de Manuel y Teresa, natural y vecino de Madrid, de estado soltero, profesión jornalero, de veintidós años; domiciliado últimamente en el paseo Imperial, número 21; comparecerá ante el Tribunal municipal del distrito de la Latina, de esta Corte, sito en la calle de San Isidro, número 6 duplicado, principal, para cumplir la pena de seis días de arresto é indemnización de tres pesetas, impuesta en juicio verbal de faltas por daños, seguido con el número 60 de 1917.

4322

1240

MIJE GOMEZ, *Carmen*; natural de Sevilla, de veintiséis años, de estado casada, hija de Juan José é Isabel; domiciliada últimamente en la calle del Aguila, número 31, bajo número 2; comparecerá ante el Tribunal municipal del distrito de la Latina, de esta Corte, sito en la calle de San Isidro, número 6 duplicado, principal, para cumplir la pena de seis días de arresto, impuesta en el expediente de juicio verbal de faltas por lesiones, seguido contra la misma, bajo el número 247 del año corriente.

4653

1241

MUÑOZ, *Juan*; domiciliado últimamente en la calle de Moratines, número 8 duplicado nuevo; para que, en término de quinto día, comparezca ante el Tribunal municipal del distrito del Congreso, de esta Corte, á celebrar juicio de faltas número 258.

4533

1242

MUÑOZ GALAN, *Francisco*; de veinte años, de estado soltero, profesión pintor; domiciliado últimamente en la calle de Fúcar, número 11, portera; para que, en término de quinto día, comparezca ante el Tribunal municipal del distrito del Congreso, de esta Corte, á celebrar juicio de faltas número 369. 4536

1243

N., *Antonio*, Mariano López y Román Martín, Espataz y operarios, respectivamente, que fueron de las obras que se realizaban el 3 de Marzo último, frente al número 121 de la calle de Bravo Murillo; comparecerán, en término de cinco días, ante el Juzgado instructor del distrito de Chamberí, de esta Corte, para prestar declaración en causa por lesiones, instruída por dicho Juzgado, bajo el número 102 del corriente año. 4344

1244

NADAL, *Joaquín*; que el 17 de Marzo presentó en la Casa de Socorro al lesionado Mariano Quejido Jiménez; comparecerá, en término de cinco días, ante el Juzgado de instrucción del distrito del Hospital, de esta Corte, Secretaría del Sr. Moreno Pastor, para declarar en causa por lesiones de dicho sujeto, instruída por el mismo Juzgado, con el número 125 de 1917. 4347

1245

NUÑEZ IZQUIERDO, *Rufina*; natural de Aranjuez, de veintiséis años, estado soltero, hija de Clemente y Cándida; domiciliada últimamente en la calle del Amparo, número 33, segundo izquierda; comparecerá, ante el Tribunal municipal del distrito de la Latina, de esta Corte, sito en la calle de San Isidro, número 6 duplicado, principal, para cumplir la pena impuesta en el expediente de juicio verbal de faltas por vejación, seguido contra la misma y bajo el número 926 del año último. 4320

1246

ORTIZ MARTINEZ, *Alfonso*; domiciliado últimamente en Moral de Calatrava; comparecerá el día 23 de Abril del corriente año, á las diez de la mañana, ante la Audiencia provincial de Ciudad Real, á declarar en juicio oral de causa por desobediencia contra José Parra Tena. 4295

1247

OYANGÜREN, *Lucha*; comparecerá, en término de diez días, ante el Juzgado de instrucción de Guernica, á fin de prestar declaración y ofrecerla en su caso las acciones del procedimiento en causa sobre estafa ó sustracción de varias cantidades depositadas para giro postal en la cartería de Munguía. 4278

1248

PALACIOS S., *Antonio*; que debe ser tratante en caballerías; domiciliado últimamente en Ecija; comparecerá, en término de diez días, ante el Juzgado de instrucción de Posadas, á prestar declaración en sumario por hurto de caballerías, número 163 de 1914. 4455

1249

PEREZ ROMAN, *José*; estado casado, de treinta y siete años, profesión jornalero; comparecerá el día 25 del actual, á las nueve y media de la mañana, en el Juzgado municipal del distrito del Hospicio, de esta Corte, sito en la calle del Barco, número 26, segundo, á fin de celebrar juicio de faltas con motivo de haberle sustraído un reloj y cadena en la calle de Fuencarral, el día 20 de Marzo

último, bajo apercibimiento de pararle el perjuicio á que haya lugar. 4298

1250

RODRIGUEZ MADERA, *Ramón*; hijo de Lucas y Victorina, natural de Salamanca, vecino de Madrid, estado soltero, profesión jornalero, de veinticinco años; domiciliado últimamente en la calle del Amparo, 90, segundo; comparecerá ante el Tribunal municipal del distrito de la Latina, de esta Corte, sito en la calle de San Isidro, número 6 duplicado, principal, para cumplir la pena de diez días de arresto, impuesta en juicio verbal de faltas por hurto, seguido con el número 132 de 1917. 4321

1251

RODRIGUEZ PALOMO, *Dolores*, y Ricarda N.; viuda la primera, de cuarenta y dos años; su profesión cocinera; comparecerá el día 1.º de Mayo próximo, á las nueve y treinta de su mañana, en la Audiencia del Juzgado municipal del distrito del Hospicio, de esta Corte, sito en la calle del Barco, número 26, piso segundo, á fin de celebrar juicio de faltas contra la Ricarda, bajo apercibimiento de pararlas el perjuicio á que haya lugar. 4465

1252

SANCHEZ VIDAL, *Francisca*; domiciliada últimamente en Lorquí (Murcia); comparecerá ante la Audiencia Provincial de Albacete el día 18 de Abril, á las diez, al acto del juicio oral de la causa instruída en el Juzgado instructor de La Roda, contra Leonardo Sevilla Mendieta, sobre hurto, bajo las prevenciones contenidas en el artículo 420 de la ley de Enjuiciamiento Criminal, si dejaren de comparecer sin causa justificada. 43-3

1253

SILVA, *Jesús*; domiciliado últimamente en la calle de Amanuel, número 10, principal; comparecerá, en término de cinco días, ante el Juzgado de instrucción del distrito de la Universidad, de esta Corte, Secretaría de D. Esteban Unzueta, para prestar declaración en causa por robo, instruída por referido Juzgado. 4351

1254

TORO RIVERO, *Manuel*; domiciliado últimamente en la calle del Aguila, 41, buhardilla; comparecerá el día 23 de Abril actual, á las diez de su mañana, ante el Tribunal municipal del distrito de la Latina, de esta Corte, sito en la calle de San Isidro, número 6 duplicado, principal, para celebrar juicio verbal de faltas por lesiones, en cuyo acto será reconocido por el Médico forense. 4957

1255

TORRE SIMON, *Eustasio y Sebastián de la*, y Rafael Ovieta; domiciliados últimamente en Talavera; comparecerán, ante la Sección primera de la Audiencia de Toledo el día 24 del actual, á las once de su mañana, para asistir como testigos á las sesiones del juicio oral de la causa por estafa, seguida con el número 66 del año 1915, contra Pedro Celestino González Sánchez, vecino de Talavera. 4438

1256

Un hermano de María Farre Fontanet; residente últimamente en Pauls, distrito de Mouros, partido judicial de Sor; comparecerá ante el Juzgado de instrucción de Trepmp, en el término de diez días, á prestar declaración en el sumario que se instruye por muerte de aquélla, é instruírle de los derechos que prescribe el artículo 103 de la ley Procesal, bajo aper-

cibimiento de lo que en Derecho proceda. 4526

1257

Un pañero conocido por José el Soriano; comparecerá, en término de diez días, ante el Juzgado de Pozoblanco, para recibirle declaración en causa por hurto intruída por dicho Juzgado, bajo apercibimiento de que si no comparece le parará el perjuicio á que haya lugar. 4518

1258

Un sujeto que se dice ser de Arroyomolinos de Montánchez, alto, delgado, moreno, vistiendo pantalón claro, chaqueta de pana clara, gorra clara con visera, zapatos de campo, de unos cuarenta años, que el día 23 de Marzo y diciendo que era Guardia de la dehesa Rodrigo, estuvo en Santa Amalia con Adriano Fernández Jiménez tratando de vender dos cerdos; comparecerá, en término de diez días, ante el Juzgado de instrucción de Trujillo, para ser oído en causa por hurto de cerdos instruída por dicho Juzgado, apercibido de que si no comparece le parará el perjuicio á que hubiere lugar. 4405

1259

VARGAS, *Ramón*; gitano; domiciliado últimamente en Pozuelo de Calatrava; comparecerá, en término de diez días, ante el Juzgado de instrucción de Almodóvar del Campo, para recibirle declaración en causa por hurto de caballerías, instruída por dicho Juzgado con el número 5 del corriente año, bajo apercibimiento de que, si no lo verifica, le parará el perjuicio á que hubiere lugar en Derecho. 4263

1260

VERA PARRADO, *Manuel*, y Francisco Vega Vargas, que se dice ser vecinos de Sevilla, y cuyas demás circunstancias y actual paradero se ignoran; comparecerán, dentro del término de diez días, ante el Juzgado de instrucción de La Rambla, á prestar declaración en el sumario que en el mismo se sigue por robo de caballerías, propias de D. Serafin Blanco González, de esta vecindad, bajo apercibimiento que, de no verificarlo, les parará el perjuicio á que hubiere lugar. 4443

1261

VERDUGO SANCHEZ, *José*; hijo de Isidro ó Isabel, natural y vecino de Madrid, de estado casado, profesión albañil, de cincuenta años; domiciliado últimamente en el barrio de San Dámaso, letra J; comparecerá ante el Tribunal municipal del distrito de la Latina, de esta Corte, sito en la calle de San Isidro, número 6 duplicado, principal, para cumplir la pena de 30 pesetas de multa impuesta en juicio verbal de faltas por malos tratos, seguido con el número 221 de 1917. 4325

Sumarios de Primera Instancia

ARCOS

D. Francisco Díaz Plá, Juez de instrucción de esta ciudad y su partido.

En causa criminal que instruye por sustracción de las caballerías que á continuación se reseñan, de la hacienda de San Andrés, de este término, he acordado expedir la presente y otras de igual tenor, por lo que ruego y encargo á todas las Autoridades, tanto civiles como militares y á los Agentes de la Policía judicial, procedan á la busca y rescate de

dichas caballerías, y detención de las personas en cuyo poder se encuentren si no acreditan su legítima adquisición.

Señas.

Un mulo castrado de catorce años de edad, alzada 1,42 metros, herrado con A. D. en la cadera izquierda, enlazadas, calzado de las extremidades, pelo castaño.

Una mula de catorce años de edad, castaña, herrada con O. V. en la cadera izquierda, raya de mulo cruzada, calzada de las extremidades, cistricas en la base del cuello, 1,47 metros de alzada.

Otra mula de once años, tordilla, sin hierro particular, fogueta de menudillos posteriores, alzada 1,43 metros.

Arcos, 10 de Abril de 1917.—Francisco Díaz Pía.—El Secretario, Aniceto Becos. JO—4563

BECKEREÁ

D. José Soto Torre, Secretario del Juzgado de primera instancia de Becerreá.

Por la presente, que se insertará en la GACETA DE MADRID, emplazo al Excelentísimo Sr. D. José Mesta Gayoso Pando Téllez Girón, Duque de Tamames, Grande de España, mayor de edad y vecino de la villa y Corte de Madrid, para que en el improrrogable término de nueve días comparezca ante este Juzgado, personándose en forma, á la demanda en juicio declarativo de mayor cuantía que contra él propuso el Procurador D. Demetrio Pereda Gómez, en representación de Ricardo Rosón Cedrés, casado, mayor de edad, Guardia municipal y vecino de Bilbao, con domicilio en la calle de Dos de Mayo, número 9, sobre nulidad de actuaciones, apercibiéndolo con que si no comparece le parará el perjuicio á que hubiere lugar, según a. f. lo acordó por providencia de esta fecha, recaída á dicha demanda, el Juez accidental de este partido D. Jesús Fernández y Valcarlos.

Becerreá, 22 de Marzo de 1917.—José Soto. JC—119

CORUÑA

D. José Morandera Rico, Juez de primera instancia de Coruña.

Hago público: Que Gabriela Naya Veira, natural de esta ciudad, de cincuenta y siete años, casada con Juan Otero Díaz ó hija de Bonito y Juana, ha fallecido en esta población el 10 de Diciembre de 1911, sin dejar ascendientes, descendientes ni hijos naturales reconocidos ni ninguna otra clase de parientes, pues si bien ha tenido una hija natural, llamada Esperanza Naya, ésta también falleció sin sucesión, y como la causante no ha otorgado testamento pretende se le declare heredero abintestato suyo el cónyuge viudo Juan Otero Díaz.

Lo que se hace público á medio del presente edicto, llamando á los que se crean con igual ó mejor derecho que el solicitante Juan Otero á la herencia de la causante, para que comparezcan en este Juzgado á reclamarla dentro de treinta días.

Coruña, 12 de Abril de 1917.—José Morandera Rico. JC—120

LOGROÑO

D. Martín Bernal Aramburu, Juez de primera instancia de Logroño y su partido.

Por el presente edicto hago saber: Que en este Juzgado de mi cargo se siguen diligencias preventivas de abintestato por fallecimiento de D. José Pando, Contador de fondos provinciales que fué de esta ciudad, y en el ramo separado mandado formar de declaración de herederos, se ha acordado por providencia de esta fecha y de conformidad con lo prevenido por el artículo 987 de la ley de Enjuiciamiento Civil, publicar segundus edictos en los sitios públicos de costumbre de este Juzgado, en el Boletín Oficial de la provincia y en la GACETA DE MADRID, anunciando la muerte intestada de D. José Pando, haciendo un segundo llamamiento á cuantos se crean con derecho á la herencia de aquél, para que comparezcan á reclamarla en el término de veinte días, á contar desde la publicación de la presente en el último de los periódicos oficiales antes citados ante el Juzgado de primera instancia de Logroño, sito en la plaza de la Cadena, bajo apercibimiento de que si transcurrido dicho plazo no lo hubiesen verificado, les parará el perjuicio que hubiere lugar.

Logroño, 16 de Abril de 1917.—Martín Bernal.—Por mandado de S. S.^a, P. H., Angel F. Villamar. JC—121

MADRID—BUENAVISTA

En el Juzgado de primera instancia del distrito de Buenavista, de esta Corte, en providencia dictada en 14 del actual en autos promovidos por D.^a Manuela Millor Pérez con D. Hermenegildo de la Fuente y otros, sobre pago de cantidad, ha acordado se cite por segunda vez, por medio de este edicto, al D. Hermenegildo de la Fuente, cuyo paradero se ignora, para que comparezca en dicho Juzgado el día 26 del corriente mes, á las tres de su tarde, á fin de que preste declaración acerca del reconocimiento de la firma que autoriza un documento privado, en el cual como Gerente de la Sociedad Eléctrica de Santibáñez, de Ayllón y Riaza, se obliga en 22 de Marzo de 1910, fecha de aquél, á abonar á dicha señora el 22 de Abril siguiente la suma de 11.500 pesetas que la misma prestó á la referida Sociedad, bajo apercibimiento de que no verificarlo sin justa causa que se le impida, le parará el perjuicio que haya lugar en derecho y se le tendrá por confeso si no se presentare.

Madrid, 16 de Abril de 1917.—El Secretario, Licenciado Felipe de Sando. JC—122

MEDINA SIDONIA

D. Francisco de la Rosa y de la Vega, Juez de instrucción de esta ciudad y su partido.

Por el presente intereso de las Autoridades, Guardia Civil y Agentes de la Policía, la busca y rescate de la yegua que después se reseñará, de la propiedad de Juan Gómez García, desaparecida la noche del 27 al 28 de Marzo último del sitio Cruz Verde, término de Alcañá de los Gazules, y habida, sea puesta á mi disposición con sus poseedores ilegítimos.

Señas.

Yegua castaña clara, de cuatro años, alzada 1,40 metros, calzada de la mano izquierda, bebe superior y el hierro de la Compañía El Fénix Agrícola en la espalda izquierda.

Medina Sidonia, 7 de Abril de 1917.—Francisco de la Rosa y de la Vega.—José Gómez. JO—4389

MURCIA—CATEDRAL

En virtud de lo mandado por el señor Juez de primera instancia del distrito de la Catedral, de esta ciudad, en providencias de 17 de Mayo de 1915 y de esta fecha, dictadas en autos de juicio declarativo de mayor cuantía promovidos por Sebastián Abellán Ruiz, en concepto de pobre, representado por el Procurador D. Antonio Navarro Molero, contra los

herederos ó sucesores de D. José Melgarejo Escario, Conde del Valle de San Juan, sobre reclamación de 11.027 pesetas, intereses legales y costas, se emplaza por medio de la presente cédula, que se insertará en el Boletín Oficial de la provincia y en la GACETA DE MADRID, á don Joaquín y D. Ramón Melgarejo Escario y D. José Portillo Valcárcel, como marido y legal representante de su esposa D.^a Carolina Melgarejo Escario, por ser desconocidos los domicilios de estos demandados, para que en el término improrrogable de quince días comparezcan, personándose en forma en dichos autos para suscribir las copias de la demanda y documentos aportados y poderla contestar en el término que se les señale; bajo apercibimiento, si no lo verifican, de paralles el perjuicio á que hubiere lugar en derecho.

Murcia, 18 de Abril de 1917.—El Secretario, P. H., T. Julián Ruiz. JC—123

OLIVENZA

D. Antonio Astola Guardiola, Juez de instrucción de partido de Olivenza.

Por el presente se ruega y encarga á todas las Autoridades civiles y militares de la Nación y á los Agentes de la Policía judicial, procedan á la busca y rescate de los semovientes que al final se reseñan, de la pertenencia del vecino de Alconchel, Raimundo Palacios Lucas, las cuales fueron hurtadas desde las ocho de la noche del 31 de Marzo último á las seis de la mañana del día 1.^o del actual de una cerca que existe en la dehesa del Carrascal, término de esta ciudad, y caso de ser habidos tales semovientes los pongan á disposición de este Juzgado con la persona ó personas en cuyo poder se hallaren si no acreditan su legítima adquisición.

Pues así se halla acordado en el sumario que bajo el número 31 del corriente año me hallo instruyendo por delito de hurto.

Señas de las caballerías.

Una yegua torda clara, raza española, de doce años, de alzada 1,45 metros, preñada.

Otra yegua de unos trece años, castaña, raza española, de 1,46 metros de alzada, lucera y preñada.

Otra yegua de cinco años, castaña, raza española, de alzada 1,51 metros; y

Un potro de un año, pelo de rata, lucero, de 1,35 metros de alzada.

Todos tienen el hierro de la Compañía El Fénix Agrícola en la nalga izquierda.

Olivenza, 10 de Abril de 1917.—Antonio Astola.—El Secretario, Antonio Lora. JO—4392

PUERTO DE SANTA MARIA

D. Fernando Badía Gandarias, Juez de instrucción de este partido.

En virtud del presente se cita al conocido por el *Rubio María*, de mediana estatura, teniendo un corte en la cara, color rubio, de oficio carbonero, representando tener unos cuarenta y cinco años, cuyo individuo en unión de Juan Sánchez Gutiérrez (a) *Isteño*, sustrajo el día 29 de Marzo último tres cargas de carbón de la propiedad de Juan Cantalejo Vázquez, del punto de entrada denominado de San Fernando, del término de Puerto Real, para que dentro del término de diez días comparezca ante este Juzgado con objeto de ser oído en el expresado sumario.

Puerto de Santa María, 10 de Abril de 1917.—Fernando Badía.—El Secretario, Licenciado Manuel Pozanco. JO—4394